ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROFICONSULT ASESORES CIA LTDA EFECTUADA EL 08 de Marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, hoy 08 de Marzo del 2019 de la compañía ubicada en las calles Av francisco de Orellana y Miguel H Alcivar, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PROFICONSULT ASESORES CIA LTDA, el accionista: el señor Rafael Ernesto Moncayo Coello, como propietario/a de 100% cantidad de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de USD \$400 cada una, y se encuentran totalmente liberadas, siendo la totalidad del capital suscrito de la compañía la suma de USD 400 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América), las mismas que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos.

Preside la sesión el presidente de la empresa, Sr. Rafael Ernesto Moncayo Coello y actúa como secretario/a, Lisette Annabelle Pico Arichávala.

A continuación, el Secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente la totalidad/el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la ley de compañías.

Para encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos:

- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2018
- CONOCER LAS CUENTAS Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018;
- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018:
- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El Presidente, declara instalada la sesión para tratar los temas detallados anteriormente:

 Conocer y aprobar el informe del gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Enseguida como primer punto del orden del día, el Señor Rafael Ernesto Moncayo Coello como Gerente general de la compañía, da lectura al informe anual de las actividades realizadas durante el periodo 2018, este informe se lo ha laborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la superintendencia de compañías. Se pone a consideración de los socios presentes y luego de las varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la junta resuelve, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el periodo fiscal 2018.

 Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los Resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, cerrados al 31 de diciembre del 2018.

 Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018

El Señor Jorge Vaca Arévalo comisario de la compañía, da lectura al informe anual del periodo 2018, la junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes aprobar dicho informe.

 Conocimiento y resolución respecto de la apropiación de loa reserva legal y de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El socio de la compañía aprueba por unanimidad el que no se distribuyan las utilidades del ejercicio económico 2018 por convenir así a los intereses de la compañía. Y aprueban asignar la reserva legal correspondiente para este ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente da por terminada la sesión concediéndose un receso para la declaración de la siguiente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura integra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de las partes.

Se levanta la reunión a las 13:00, para constancia de los cual el presente Acta es suscrita por el presidente y el secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.

Para constancia firman:

Rafael Moncayo Coello

PRESIDENTE

Lisette Pico Arichávala SECRETARIO

Rafael Moncayo Coello.

ACCIONISTA